

nº de finca	propietario	domicilio	parcela polígono	naturaleza	superficie m <sup>2</sup>
132	D <sup>a</sup> Carmen Carnicero Cueto	Avda. de Los Angeles-Loja	234b-234c 236	13 monte bajo tierra calma	14.752
133	D. Fermín Castañeda Romero (Arrendatario)	C/Los Aros, 15 - Loja	514a	12 tierra calma	3.752
134	D. Andrés Rodríguez McGías	Cortijo "Las Peñas"-Loja	247a	13 olivar	1.176

RESOLUCION de 1 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la apertura de plazo para presentación de solicitudes de adjudicación de viviendas de promoción pública en el municipio de Motril-Calahonda (Granada).

La Comisión Provincial de Vivienda en su reunión del día 29 de julio pasado, acordó señalar el plazo de dos meses, a partir de la fecha de la publicación en el BOJA, para la presentación de solicitudes de adjudicación de viviendas de promoción pública, que se construyen en el siguiente municipio:

Expediente: GR-85-230.

Municipio: Calahonda.

Nº de Viviendas: 10.

Las solicitudes habrán de presentarse en el respectivo Ayuntamiento, en modelo oficial que se facilitará a los interesados y dentro del plazo indicado, por aquellos titulares de unidades familiares en quienes concurren los requisitos exigidos en el Decreto 237/85 de 6 de noviembre (BOJA núm. 114 de 3 de diciembre), sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública.

Cualquier información sobre las viviendas y circunstancias que concurren en las distintas promociones, será facilitada por el mismo Ayuntamiento o en esta Delegación Provincial, Avenida de la Constitución núm. 18 portal 2.

Granada, 1 de octubre de 1987.- El Delegado Provincial, Manuel Salcedo Balbuena.

## CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se somete a información pública el expediente de declaración de monumento, como bien de interés cultural a favor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en Huércal-Overa (Almería).

Expediente: Declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural a favor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en Huércal-Overa (Almería).

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural a favor de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, en Huércal-Overa (Almería), se ha acordado, en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, y conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo y al artículo 13.2 del Real Decreto 111/1986 de 10 de enero; abrir un período de información pública para que en el término de treinta días hábiles, puedan cuantos tengan interés en el mismo, alegar lo que estimen conveniente en orden a la declaración que se pretende, a cuyo fin, el expediente en cuestión estará de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales, Departamento de Régimen General del Patrimonio Histórico, Cuesta del Rosario 8, 4º Planta, Consejería de Cultura, de nueve a catorce horas.

Sevilla, 31 de agosto de 1987.- El Director General, Bartolomé Ruiz González.

ANUNCIO de la Dirección General de Bienes Culturales, por el que se somete a información pública el expediente de declaración de monumento, como bien de interés cultural a favor del Teatro Cervantes, en Málaga.

Expediente: Declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural, a favor del Teatro Cervantes, en Málaga.

Encontrándose en tramitación el expediente de declaración de Monumento como Bien de Interés Cultural a favor del Teatro Cervantes, en Málaga, se ha acordado, en consideración al estado en que se encuentran las actuaciones, y conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo y el artículo 13.2 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, abrir un período de información pública, para que en el término de treinta días hábiles, puedan cuantos tengan interés en el mismo, alegar lo que estimen conveniente en orden a la declaración que se pretende, a cuyo fin, el expediente en cuestión, estará de manifiesto en la Dirección General de Bienes Culturales, Departamento de Régimen General del Patrimonio Histórico, Cuesta del Rosario 8, Planta 4º, Consejería de Cultura, de nueve a catorce horas.

Sevilla, 31 de agosto de 1987.- El Director General, Bartolomé Ruiz González.

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE ALMERIA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria (PP. 920/87).

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en Almería el día 7 de noviembre de 1987, en el Aula de Cultura del Edificio Central, sito en Paseo de Almería, 69, a las 12,00 horas en única convocatoria, con arreglo al siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1º. Confección de la lista de asistencia.
- 2º. Informe sobre la constitución de los Organos de Gobierno.
- 3º. Informe de la gestión económica y financiera.
- 4º. Informe de la Comisión de Control.
- 5º. Modificación de los Estatutos y Reglamento Regular del Sistema de Elecciones.
- 6º. Modificación dietas asistencia a los Organos de Gobierno.
- 7º. Aprobación Obras Sociales en Calaboración.
- 8º. Ruegos y preguntas.
- 9º. Aprobación del acta de la reunión o delegación expresa para ello en el Presidente y dos Interventores, nombrados de entre los Consejeros Generales.

Almería, 5 de octubre de 1987.- El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez Martínez.

## MAJVE AGRICOLA, S. COOP. LTDA.

ANUNCIO de la Asamblea General de Liquidación (PP. 880/87).

Por la presente se convoca Asamblea General de Liquidación de la Sociedad Cooperativa «Majve Agrícola, S. Coop. Ltda.», en liquidación, para el próximo día 15 de octubre del presente año, a las 18 horas y 18,30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la C/ Armas, nº 10 de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura del acta anterior.
- 2º. Informe de los Liquidadores sobre las operaciones de liquidación efectuadas.

- 3º. Lectura y aprobación, si procede, del Balance Final.
- 4º. Ruegos y preguntas.
- 5º. Lectura y aprobación de la presente acta.

En Jerez de la Frontera a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.- La Comisión Liquidadora.

**AVISO.** Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

**EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.



NOTA: Enviar a: **Servicio de Publicaciones y BOJA**  
Apartado de Correos 100.000  
41071 SEVILLA



**JUNTA DE ANDALUCIA**  
**BOLETIN OFICIAL**

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE O RAZON SOCIAL \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_ CODIGO POSTAL \_\_\_\_\_

PROVINCIA \_\_\_\_\_ TELEFONO \_\_\_\_\_

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

TALON NOMINATIVO CONFORMADO      FECHA \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ BANCO \_\_\_\_\_  
Pts. \_\_\_\_\_

GIRO POSTAL FECHA \_\_\_\_\_ N° \_\_\_\_\_ Pts. \_\_\_\_\_

El pago, en ambos casos, a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**.

# PUBLICACIONES

## Colección: TEXTOS LEGALES



PVP: 450 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 425 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 500 pts.



PVP: 560 pts.



PVP: 600 pts.



PVP: 200 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.

**Formato:** UNE A5L.

**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.

**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.  
Junta de Andalucía.

Apartado de Correos nº 100.000. SEVILLA 41071.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.